

Número suelto  
**5**  
CENTIMOS

Precios de suscripción		POR UN MES		TRIMESTRE	
En España . . . . .	Ptas. 1.25	Ptas. 3.75			
En el Extranjero . . . . .	> 2.50	> 7.50			
En el Ultramar . . . . .	> 2.25	> 6.75			

REDACCION Y ADM. HOSPITAL 1

Palma—Jueves 16 de Septiembre de 1897

Teléfono núm. 190

Edición para Palma

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS		
EN 1.ª PLANA	EN 2.ª y 3.ª	EN 4.ª
por cent. cdo.	por cent. cdo.	por cent. cdo.
Ptas. 0.08	Ptas. 0.06	Ptas. 0.04

DOS EDICIONES DIARIAS

Número suelto  
**5**  
CENTIMOS

### Almacenes Montaner

2 — Sindicato — 2

La casa que presenta mayores surtidos.  
La que vende más barato.  
La que proporciona más ventajas á sus parroquia-  
nos.

Se han empezado á recibir los surtidos de

Otoño é Invierno

Y semanalmente se irán recibiendo hasta fin de temporada las más recientes novedades para

Señora y Caballero

Precios sin competencia.

### La sequia

Continúa la sequia. La próxima semana, si Dios no lo remedia, quedarán completamente exhaustas las fuentes públicas y los ahogos del vecindario serán inmensos porque faltará el agua hasta para los usos más necesarios de la vida.

No cree el Ayuntamiento, ante el pavoroso problema que le amenaza, llegado el momento de abordar el problema de surtir de agua á Palma canalizándola, lo cual había de contribuir tanto á mejorar sus condiciones higiénicas?

Por qué esta apatía.

¿Acaso no tiene esto mayor importancia que reforzar la plantilla de las Oficinas municipales, modernizar y alhajar la casa de la villa y sustituir los servicios hasta el extremo de desarmar serenos y municipales formando un flamante cuerpo de ministriles?

Si el Ayuntamiento dedicara una parte tan solo del interés que dedica á las reformas que quedan apuntadas á servicios más indispensables, estaría por lo menos en vias de realización el abastecimiento y canalización de aguas potables.

¿Qué se necesita—se nos dirá—levantar un empréstito?

No puede ser esto inconveniente para nuestros administradores comunales, puesto que no han tenido el menor reparo en aceptar como base de la realización del proyecto de reforma de la plaza de Abastos un proyecto de empréstito cuyas condiciones económicas dejan mucho que desear como han probado distinguidos hacendistas, entre ellos D. Pedro Martínez que no ha deserdado para el partido, que mediante la benevolencia crónica del carlista usufructua la dirección de la marcha administrativa del Ayuntamiento de Palma.

No existen pues dificultades legales. Es que no se siente la reforma, y se quiere condenar al vecindario á sequia perpetua, esperando que resuelva el conflicto algun asunto de orden público.

ACTUALIDADES

### EL REY DE SIAM

El Rey de Siam, que lleva el difícil nombre de *Paramand-Maha-Chu-La-Longkorn I*, ostenta además los títulos de «Soberano del Mung-Tsai», «Reino de los hombres libres», «Rey del Trono de Oro», «Señor del Elefante Blanco», «Monarca Universal», «Dueño Supremo», «Hijo del Cielo», «Soberano de la vida», «Excelente», «Divino» y otras cuarenta y tantas denominaciones hiperbólicas por el estilo de las mencionadas.

De estatura menos que mediana, de suelto y elegante aspecto, la cara de un color moreno asonadado, con pómulos algo salientes y vivísima mirada, Chu-La-Longkorn no representa ni la mitad de la edad que tiene.

Nació en Bangkok, la capital de Siam, el 21 de Septiembre de 1853. Cuenta, pues, cuarenta y cuatro años.

Sucedió á su biendo padre Maha-Mongkot, su abuelo, el 11 de Noviembre de 1868.

Es el noveno de los 84 hijos del Rey Maha-Mongkot y está casado con la princesa Sawang Waddhana (Luz deslumbradora), nacida el 10 de Septiembre de 1872.

Esta soberana se ha encargado de la gobernación del Estado, durante la ausencia de su augusto esposo, y según se dice, posee cualidades de estadista y de administradora.

Chu-La-Longkorn tiene 154 vástagos de las

34 mujeres que constituyen el «harem» real y cuatro de ou legitima esposa.

Cuando viaja por el extranjero le acompaña una de las favoritas, mujer bellísima, disfrazada con la vestimenta de paja real.

Usa el Monarca, invariablemente, un traje semi-oriental, compuesto de levita militar, de corte europeo, rodeada en la cintura por una faja de seda blanca con flejes y bordados de oro.

En vez de pantalones lleva unas medias de punto, de seda, bordadas de plata. Calza zapatos de terciopelo con gruesas hebillas de brillantes.

La parte delantera de la levita se halla cuajada de bordados de oro y riquísimas pedrerías.

Repútese al Soberano como hombre instruidísimo. Conoce varios idiomas, hablando alguno de ellos, el inglés, por ejemplo, con verdadera perfección.

De sus aficiones literarias dan prueba una traducción, muy estimada en Siam, de las *Mil y una noches*, y un diario de la corte, redactado en su mayor parte por el Rey en persona. Este periódico se publica en Bangkok semanalmente.

Es el primer Soberano siamés que haya emprendido un largo viaje por el extranjero.

Hace algunos años estuvo en la India, y los dos últimos meses ha visitado á Italia, Suiza, Alemania, Inglaterra y Bélgica.

Ha abierto su país á la civilización y al comercio europeos, ha construído 144 kilómetros de ferrocarril y 4.000 de líneas telegráficas.

También ha instalado 160 administraciones de

correos, y se ha adherido á la Unión postal universal.

A propósito de la innovación últimamente mencionada, se cuenta de Chu-La-Longkorn un rasgo muy curioso y característico del espíritu oriental.

Habiendo notado la repugnancia de sus súbditos á depositar las cartas en los buzones del correo, hizo instalar en las principales calles de Bangkok, cajas de maderas olorosas, con objeto de que las cartas llegaran á poder de los destinatarios perfectamente perfumadas.

La idea produjo admirable efecto, desapareciendo las incomprensibles prevenciones del pueblo siamés hacia el antipático aparato.

El Estado de Siam, aun después de haberse anexionado Francia algunos territorios, ocupa una extensión de 320.000 kilómetros cuadrados, y está habitado por ocho millones de individuos, la mitad de ellos siameses y el resto chinos, malayos, birmanes, indostanos y lastianos.

El ejército en pie de paz consta de 3.600 hombres y en tiempo de guerra de 10.000.

Están instruídos por oficiales europeos y armados con fusiles de repetición.

Un dato para terminar. La fortuna personal de Chu-La-Longkorn producele una renta de 50.000.000 de francos.

Es, por tanto, uno de los Soberanos más ricos del extremo Oriente.

Tal es, á grandes rasgos, el regio huésped que se prepara á festejar la vecina Republica.

## Lo de Lluch

### Recurso al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico

Excmo. Sr. Nuncio Apostólico.—Madrid.—Excmo. Sr.—Con dolor profundo acudo á V. E. para informarle de mi proceder en un caso grave de atropello de los derechos de la Iglesia por la potestad civil, y para rogarle á la vez la valiosa y obligada intervención de V. E. en el asunto para lograr reparación cumplida.

Existe en esta Diócesis un Santuario dedicado á la Santísima Virgen denominada de Lluch, objeto de la más acendrada devoción por parte de este pueblo, devoción que ya en 1491 inspiró á algunos fieles la cesión de sus bienes, para que allí se constituyese una comunidad de presbíteros seculares, que cumpliesen las cargas impuestas por los fundadores y diesen culto á la Santísima Virgen.

El carácter familiar de las capellanías de dicho Santuario, declarado por Bula de la Santidad de Clemente VII en 1531; ratificado más tarde, en cumplimiento de lo prevenido por la Real Cámara en Real Decreto de 18 de Marzo de 1790, por mi digno antecesor el Ilmo. Sr. D. Bernardo Nadal en Decreto de 4 de Enero de 1802, que fué sancionado por Su Majestad el Rey por Real Cédula auxiliaria fechada en Aranjuez el 25 de Marzo de 1804; la prescripción de más de tres siglos, durante los cuales invariablemente y sin excepción alguna se proveyeron siempre las capellanías en descendientes de los fundadores; este carácter familiar, repito, de las aludidas capellanías, fué desde que se promulgaron las leyes desamortizadoras una barrera insuperable para la incantación de dichos bienes por el Estado, aun en los períodos en que éste fué más hostil á la Iglesia, y en los cuales menudearon las denuncias sin efecto.

Con sorpresa indecible vi la publicación de la R. O. de 31 de Julio último, dictada por el señor Ministro de Hacienda, en la que, haciendo caso omiso en absoluto de la prueba plena indicada en favor del carácter familiar de las capellanías de referencia, declara la fundación meramente eclesiástica, y la procedencia, por lo mismo, de la incautación y venta por el Estado de los bienes que integran dicha fundación.

Con sorpresa mayor aun ví que en el acto mismo de la notificación de la expresada R. O. se exigió á los capellanes administradores de los bienes por mí nombrados, la inmediata entrega de los mismos, sin tener para nada en cuenta el art.º 41 del Concordato celebrado en 16 de Marzo de 1851, el art.º 7.º del Convenio con Su Santidad de 15 de Agosto de 1859, ni el R. D. que para la ejecución de aquel se dictó por el Ministerio de Hacienda, de acuerdo dicho Ministro con el de Gracia y Justicia y el Nuncio Apostólico de Su Santidad, en 21 de Agosto de 1860.

Contra la R. O. citada cabe el recurso al Consejo de Estado, que interpondré oportunamente; contra el atropello que intentaba la Administración provincial al proceder á la incautación sin

cumplir los trámites previos fijados por acuerdo de ambas Protestades, no cabía más que la protesta y el recurso al señor Ministro para que recogiese la arbitrariedad con la Administración procedía. Así lo hice, dirigiendo respetuosa instancia al señor Ministro con fecha 27 de Agosto, y sin que se me haya comunicado la menor noticia del curso ó resolución de dicha instancia, se ha dirigido por telégrafo nueva R. O. para la inmediata incautación y venta de los bienes de referencia, llevándose á cabo á mano armada ayer la primera como preliminar de la segunda.

La ejecución de dicha R. O., sin el previo expediente de permutación, entrega de títulos ó inscripciones intransferibles y cesión por mi parte con la competente autorización de la Santa Sede, constituye la conculcación más escandalosa que dase puede de lo acordado entre Su Santidad y Su Majestad Católica, conculcación llevada á efecto por un Ministro de ésta última, en los momentos en que el Santo Padre está dando las mayores pruebas de afecto y consideración á la Augusta Señora que, en nombre de S. M. el Rey, dirige los destinos de la Nación.

Ante la gravedad del hecho, que ninguna consideración ni subterfugio puede atenuar; agotados todos los medios á mi alcance para lograr del Ministerio de Hacienda el respeto debido á las voluntades concordes de la Santa Sede y de Su Majestad Católica, sólo me resta acudir á V. E., declinando toda responsabilidad por mi parte en el hecho realizado, y rogarle, si lo estima procedente, entable las debidas reclamaciones para obtener la reparación que la Iglesia y la Justicia de consuno exigen.

Creo haber cumplido con mi deber y obrado con la energía que el caso requiere, pero se hace preciso que de ello dé las pruebas á mis amados diocesanos, todos ellos perjudicados con la incautación é interesados en la conservación de los bienes, y á este fin dedicaré un número especial del Boletín Eclesiástico, declarando á la vez que al prescindir el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda del Concordato de 1851 y del Convenio Ley adicional al mismo, ha incurrido en la excomunión que fulmina el Concilio de Trento ses. 22, cap. 11 *De Refor.*, ratificada por la Bula *Apostólica Sedes* pena en que incurrirán asimismo los que adquirieran dichos bienes.

Del celo de V. E. por los intereses que le están confiados espero procederá con la energía y celeridad que el caso requiere á recabar la cesación de este estado ilegal y anticatólico, que tantos perjuicios irroga á mi Iglesia y que tiene justamente indignadas á las personas de recto criterio.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Palma 10 Septiembre de 1897.—Jacinto Maria, Obispo de Mallorca.

POLITICA DE ACTUALIDAD

### Gobierno de defensa social

«La Época»

Ante la desgracia nacional en que con aleva asesinato nos ha sido arrebatado de la presidencia del Gobierno y de la suprema dirección del partido conservador el insigne hombre de estado que concentraba tan alta autoridad y prestigios personales tan extraordinarios dentro y fuera de España, no igualados por ninguno de nuestros estadistas en el siglo presente, sentimientos todos que, por lo mismo que alcanzó tanta grandeza en nuestra historia, deja con su desaparición vacíos imposibles de llenar.

Estos son los sentimientos que más vivamente impresionan el espíritu del ilustre general Azcárraga al ser investido, por la confianza de la Corona, de la inmensa responsabilidad de continuar en estas circunstancias la historia de España como inmediato sucesor en la presencia del Gabinete.

El mismo, con acentos de sinceridad y modestia, que tanto realzan la nobleza de su carácter, declara de continuo que por ello hace base capital de su política el procurar la mas estrecha concordia de pensamiento y acción entre todos los elementos que, por comunidad de principios y por la representación y solidaridad de los intereses morales y materiales, constituyen las fuerzas vivas del orden social y el principal apoyo de nuestra gobernación. Pues en casos como esté, cuando falta la concentración de autoridad que por los títulos de un valer personal extraordinario acreditado con servicios eminentes y gloriosos prestados á la patria condensaba en su pensamiento y voluntad las fuerzas morales de mayor prestigio para inspirar acatamientos de confianza y respecto, es cuando, como compensación de estos realces de la autoridad personal, tan poderosos para establecer las relaciones más estrechas del mandato y de la obediencia, resultan más necesarias á las colectividades las afirmaciones de principios y ideas y las identificaciones de mútuas corrientes de confianza producidas por la cooperación de esfuerzos y pensamientos encaminados á un fin comun claramente determinado y concretado ante las miradas de todos.

Pero aun cuando al general Azcárraga se le oculten los excesos de su modestia, lleva también en sí mismo prendas excepcionales de valer propio por los que resulta hoy en nuestra política la personalidad más adecuada á esta empresa de Gobierno. Por tales cualidades, avaloradas con admirable perspicacia por la sabiduría de la Corona, le ha sido otorgada la más alta investidura de confianza. Unánimemente se reconoce el acierto de este feliz señalamiento para la presidencia del Gabinete en las presentes circunstancias. El, con efecto, á la vez de ser el más firme núcleo de cohesión para mantener sin desmembraciones en el partido la disciplina heredada, es á la par en los momentos actuales la jefatura que une y atre mayor suma de conservadores.

Se dirigen ahora las más fieras agresiones contra ese conjunto de ideas madres y sentimientos comunes, sin las que no hay patria ni asociación humana, y sobre cuya base constituye cada pueblo su fuerza primordial de existencia.

La tragedia de Santa Agueda impone en este sentido la mayor atención como nuevo signo ominoso de las perversiones de entendimiento y conciencia que produce en la sociedad contemporánea el descreimiento en aquellos ideales morales cuya negación sectaria convierte hoy á muchos hombres en fieras. Así son, y por eso espantan y parecen más monstruosos estos criminales modernos llamados anarquistas, enemigos de todo el orden social y político en que la raza humana vive. De los negros abismos de las conciencias sin Dios y sin ninguna de las disciplinas de las creencias que dan la razón suprema de lo justo y de lo injusto, fermentan ahora fanatismos que razonan y blasonan, sin embargo, de heroísmo y martirio, con sacrificio y desprecio de la propia vida para perpetrar delitos horrendos de que luego se jactan como de acto meritorio, á la par de descubrir que el móvil único de semejantes crímenes, sin fin ni objeto, es unas veces la perversión de quien en sañas de odio contra la sociedad entera, comete el crimen por el crimen, y otras el estúpido prurito de señalarse á la atención de los hombres, elevándose entre ellos, aunque sea en el patíbulo.

Tales amenazas requieren como defensa social el redoblar los esfuerzos para acabar con una secta que ella misma se coloca fuera de toda patria y de toda ley. A este fin, urge aplicar los rigores de las disciplinas externas, rectificando en la ley misma, cuya quier deficiencia ó imprevisión que en ella resulte, para la severa ejemplaridad de la represión. Pero contra males que arrancan principalmente de la mutilación de conciencias por el descreimiento, el tratamiento de las fuerzas morales importa todavía más que el de los aparatos de las fuerzas coactivas y disciplinas externas de la ley.

La fe, aun siendo la del fanatismo por alucina-

naciones de conciencias corrompidas y envenenadas, no se puede combatir con éxito sino mediante la fe. El sectario convencido tiene asegurado el triunfo cuando la fuerza material que le oponen, aunque sea la fuerza combinada de todos los poderes públicos, está al servicio de sentimientos débiles y de creencias sin firmeza de convicción. Pero las sectas son impotentes si su fanatismo sectario se encuentra enfrente de clases gobernantes poseídas de una fe contraria de igual intensidad, en las verdades fundamentales que refutan al anarquista. En político como en religión, la victoria está siempre vinculada al creyente, jamás al escéptico.

En nuestros días tenemos experiencia muy sobrada de como con idealismos delirantes se estremecen, contagian y subvierten las muchedumbres hasta por los degenerados de clases altas ó desperdicios de clases medias, que no encontrando destino dentro de los medios establecidos por la organización actual, é incapaces de sostener el puesto de su nacimiento, sin fé religiosa para la resignación, sin frenos morales de conciencia para contener apetitos desordenados, con suficientes barnices de cultura para teorizar anatemas y blasfemias sobre la desigualdad de las condiciones humanas, y con rebullicios y disloque de ideas para enardecerse con sueños de generales venturas mediante revoluciones cosmopolitas, se entregan á la utopía comunista, encontrando en las últimas capas sociales créditos, aplausos y prestigios que les niega su clase; y ensobrecidos por los halagos del apostolado, cultivan su propia alucinación recorriendo ante séquito de adeptos todas las evoluciones pasionales, desde la idea delirante al crimen más horrendo.

Para lo que en cambio no parece todavía bastante la experiencia de tan tristes ejemplos, es para generalizar la convicción de que lo más temeroso en las sociedades contemporáneas es que clases directoras que han perdido la fe, se encuentren frente á frente del socialismo y del anarquismo, que son estados de espíritu, alucinaciones y gritos de desesperación de muchedumbres incitadas por nuevas necesidades, concupiscencias ó aficciones que entre contratos formidables de opulencias y miserias, beneficios é injusticias que les presenta la vida social á la par que se les arrebataron las creencias en que encontraban los tesoros de la esperanza y resignación para conllevar todo infortunio.

Los descreimientos morales son los generadores de los más angustiosos conflictos que ahora agitan individual y colectivamente á las almas. Si tal descreimiento conduce á los unos á ese estado de espíritu que gráficamente se denomina asimismo la anarquía, en otros, en cambio, y muy especialmente en las filas de las clases directoras se traduce generalmente por una indiferencia profunda, aniquiladora de la voluntad, destructora de idealismos en los sentimientos, con lo que se incapacitan para acciones de entusiasmo, sobreponiéndose á todo sentido de deber y sacrificio el exclusivismo egoísta de codicias personales inmediatas.

Y quebrantada de esta suerte en las conciencias la fe, y por tanto la virtualidad de las ideas madres, puntales del orden social establecido y resortes invencibles de la eficacia de las soberanías legales, la constitución de los Estados pierde toda consistencia, reduciéndose las instituciones fundamentales á ficciones muertas, formalismos abstractos sin potencia sobre la realidad, cualquiera que sean los títulos de imperio que tomen; pues por lo que principalmente imperan las instituciones del gobierno humano, no es por el nombre vano que llevan, sino por lo que de ellas sienta y entiende cada pueblo.

Así, en las sociedades contemporáneas, si no recobran pronto su imperio las fuerzas morales, vamos rápidamente á esa pavorosa situación que consiste en que gobernantes y gobernados perdieron toda confianza en los principios sobre los cuales tienen cimentadas sus instituciones, situación que fué siempre para las civilizaciones la última página de su historia.

Por esto nada se impone hoy con tanto apremio á los gobernantes como el ponerse en comunicación directa con el alma nacional, moviendo á los pueblos con esos ideales morales que son fuente de entusiasmos y abnegaciones, y subyugan á la conciencia colectiva, por manera que á ese llamamiento surge siempre una gran muchedumbre dispuesta á sacrificarse en vidas y haciendas, constituyéndose, en fuerza viva y milicia invencible del modo de sentir que acerca de estos ideales tiene cada nación, y por los cuales representan ellos la clave de la existencia y de los destinos de la patria.

Por esto mismo también el partido conservador resulta el instrumento más adecuado para la gobernación en las circunstancias que demandan ante todo el mantenimiento del principio de autoridad. Empresa en la cual le obligan más altos deberes y compromisos de honor, después de una tragedia como la que acabamos de presenciar, viendo sucumbir en ella al propio jefe del partido y presidente del Gobierno, asesinado, sin otro motivo y objeto que ser principio social en este drama en que están empeñadas todas las naciones civilizadas contra el fanatismo impío de sectarios que espontáneamente se apartan y extrañan del conjunto y concierto del linaje humano.

Para esta empresa de defensa social, así como para la solución de otras grandes cuestiones de pacificación moral y material que hoy tiene pendientes la patria, las manifestaciones hechas al Gobierno, tanto por parte de las mayorías parlamentarias cuanto por parte de las comisiones enviadas por las provincias, constituyen el más vivo testimonio de la unidad de pensamiento y acción en que se concentran los elementos del partido en torno de la investidura de confianza otorgada por la Corona para constituir la presidencia del Gabinete.

Pero por la misma trascendencia de la presente crisis nacional importa mucho que además de

esta íntima solidaridad de todos los elementos que vienen constituyendo el núcleo de nuestra disciplina, vengamos nuevas adhesiones, borrándose en patriótica conciliación cualquier diferencia secundaria entre todos los que, siendo conservadores, hayan pertenecido ó no á filiaciones de partido, quieran agruparse en una sola disciplina para constituir la representación más digna y el instrumento de acción más poderoso de las ideas conservadoras é intereses morales y materiales de lo política.

La afirmación y enaltecimiento de los grandes principios del orden moral constituye el procedimiento más eficaz para estos llamamientos, atrayendo á la vida pública activa á valiosos ele-

mentos de clases directoras apartados de ellas por prejuicio de pesimismo, desestimación ó indiferencia para el desempeño de oficios públicos. Eficacia para el desempeño de oficios públicos.

El secreto principal de la gran acción de los gobernantes sobre la multitud consiste en ponerse en comunicación con el alma de la patria tal y como la siente y comprende el pueblo. Al fin y al cabo, la vida de una nación y todas las manifestaciones de su historia son mero reflejo de este espíritu nacional y los signos visibles de un gran invisible, que es la mas real de las realidades. UN CONSERVADOR

vienen á dar la medida de verdad y de justicia que inspira á los que á tales patrias propalan en su empeño de que desaparezca el Santuario de más devoción de Mallorca.

Para entablar el correspondiente recurso ante el tribunal contencioso contra la incautación y venta por el Estado de los bienes de Nuestra Señora de Lluch se han conferido poderes al decano de los procuradores del Colegio de Madrid don Luis Lumbreras.

Hoy debe haberse reunido el Cabildo Catedral para protestar contra la incautación de los bienes de Lluch y ponerse en un todo al lado de la defensa de los derechos de la iglesia.

La conducta seguida por el Cabildo será seguramente imitada por todo el clero de Mallorca.

A última hora esta mañana en el gobierno civil se ha dicho que á instancia del Sr. Delegado de Hacienda habían sido denunciados ante los tribunales el último número del Boletín Oficial eclesiástico y el HERALDO DE BALEARES.

Por lo que á nosotros se refiere no tenemos conocimiento oficial de la denuncia.

APUNTES

Ferías y fiestas de Manacor

Al poner el pié en las calles de esta villa, he notado inusitado movimiento; en todas las casas trabajan activamente para adornar lo mejor posible las fachadas y en muchas de estas ya se ven banderolas de diferentes colores.

Todos los vecinos hallanse animados del mayor entusiasmo para que las fiestas resulten.

En vista de que en la exposición no eran admitidos objetos de alfarería y sillería, la Junta de ferias ha acordado establecer en la vía pública una exhibición de aquellos objetos; así es que en la plaza de la Balsa se están verificando obras para levantar una pirámide en la cual se colocarán objetos de Alfarería y en la plaza que hay junto á la iglesia pronto comenzarán las obras para en ellas colocar los ejemplares que haya del ramo de sillería.

Dícenme que el sábado, día destinado á inaugurar la exposición agrícola y pecuaria pasarán á esta el Sr. Gobernador Civil, el Delegado de Hacienda, y el Sr. Reig, en representación del Obispo, acompañado de dos canónigos de la Santa Iglesia Catedral.

Esta tarde algunos trabajadores se hallaban colocando diferentes objetos en el local destinado á exposición.

Adosado á la iglesia han comenzado á levantarse algunos caserones en los cuales se expandarán chucherías.

He visitado el nuevo velódromo. Se le estaba dando la última mano. Mañana se colocarán los asientos de tribuna y los ciclistas podrán embarcarse. Por lo que he visto, el velódromo resta muy buenas condiciones.

En la tarde de hoy dicenme que han estado esta, cuatro ciclistas de La Puebla los cuales se han inscrito para tomar parte en las carreras del domingo.

Por aquí suenan nombres diferentes de los corredores que han de venir del continente; dicen que serán París, Cosp, Escoda y Almansa... ¡Viremos!

J. Vivas.

Manacor 14 septiembre.

Hemos sido atentamente invitados por el Alcalde de Manacor Sr. Caldentey para asistir al acto inaugural de la Exposición Agrícola y Pecuaria de aquella villa.

Agradecemos la distinción que con nosotros ha tenido la autoridad popular de Manacor.

Cartera de Mallorca

Sansellas 15 de Septiembre 1896

Sr. Director del HERALDO DE BALEARES. Entre los habitantes de esta villa ha sido muy comentado un sueto publicado por La Unión Republicana, en el que se dirigen ataques por cierto personalísimos al dignísimo alcalde D. Sebastián Garau.

No mueva nuestra pluma otro deseo que el de patentar una vez más lo desahogado que van ciertos individuos al recurrir á medios que no es del caso calificar, creyendo con ello molestar á los que desprecian como se merecen las censuras que van envueltas con el anónimo y haciendo de ellas al parecer responsable la Redacción de un periódico á la que engañaron con la relación de hechos que nunca han existido.

No para defender á nuestro alcalde sino con el único fin de evitar que el sueto de referencia pueda dar lugar á falsas interpretaciones, debemos hacer constar que la orden de D. Sebastián Garau suspendiendo la celebración de un baile, no tuvo otro fundamento que el de querer verificarse este en un local en que se hallaba constituida clandestinamente una Sociedad.

Como V. comprenderá el Sr. Alcalde estuvo en lo correcto, como lo estaría si mañana hiciera cerrar esta Sociedad, al suspender un acto que bajo todos conceptos estaba fuera de la legalidad.

Este y no otro ha sido el motivo para dadas una suspensión que no sabemos si por cuestión de fealdad ó por otro motivo que no queremos investigar, tanta indignación ha producido al inspirarse del sueto de La Unión Republicana.

Suplicando de cabida en las columnas de su periódico á las líneas que anteceden queda siempre á sus ordenes aff.º y S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal

Colegio del Divino Corazón

de 1.ª y 2.ª enseñanza

Incorporado al INSTITUTO BALEAR

Caballería, 19.—Palma

Edición de la tarde

PALMA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1897

Mercados

El de BARCELONA

(Servicio especial del Heraldo.)

Tiene importancia suma ser en Palma conocidas las cotizaciones del mercado de Barcelona.

El día 12 se pagaban las Harinas

- Los 100 kilos
Barcelona extra, blanca por cilindro, de 44'47 á 45 67 pesetas.
superfina, de 43'26 á 43'83.
1.ª núm. 2, de 40 86 á 42 66.
1.ª núm. 3, de 36 05 á 39 66.
1.ª núm. 4, de 25'24 á 29 44.
2.ª, de 17 42 á 20 43.
3.ª, de 15 02 á 16 22.
4.ª, de 12 62 á 13 22.
fuerza extra, de 45 87 á 49 27.
id. superfina, de 45 67 á 46 27.
1.ª núm. 2, de 40 86 á 44 47.
1.ª núm. 3, de 37 86 á 39 66.
1.ª núm. 4, de 24 63 á 27.
2.ª, de 15 62 á 18 62.
3.ª, de 12 62 á 15 02.
Cuartas, de 11 41 á 13 22.

Algarrobas

Mucha firmeza en los precios, por escasear las existencias en el mercado.

Cotizamos las de Vinaroz de 13 69 á 14 50 pesetas; rojas Castellón, de 12 50 á 13 09 Ibiza, de 11 90 á 12 50; Chipre, de 13 69 á 14 28; Mallorca de 11 30 á 11 90, é Italia, de 11 90 á 3 79 los 100 kilos.

Habichuelas

Las de Mallorca son las que obtienen en el Mercado de Barcelona mayor cotización y estima. Sostiene los precios la regular demanda. Se pagan la de Mallorca de 42 50 á 43 Pesetas los 100 Kilos.

Habas

Las de Mahon se cotizan de 28 50 á 30 el hectólitro.

Aceites

Pocas transacciones.

Alcoholes

Demanda enalcanada sosteniéndose los precios por ser escasas las existencias en Barcelona.

Vinos

Calma completa en el mercado.

Azúcares

Se nota mayor actividad en la demanda la cual dió firmeza á los precios. Los que rigen para el consumo por los 41 60 y 100 kilos son como siguen: De Cuba: Precios muy firmes por seguir los vendedores retraídos en la oferta, debido á la falta de existencias.

Cotizamos: Centrifugo, de 77 á 79 pesetas los 100 kilos. De Puerto Rico: La demanda de clases centrifugas, que escasean en nuestra plaza, es la causa de la firmeza que se nota en los precios de estas clases. Cotizamos: Miel, de 65 á 67 pesetas los 100 kilogramos; Mascabado claro, de 72 á 75, Centrifugo, de 81 á 84.

De Manila: Transacciones regulares y precios sostenidos. Cotizamos: No-10 núm. 1, de 60 á 62 50 pesetas, é I o-Ilo núm. 2, de 53 50 á 60.

Peninsulares: Alguna animación en la demanda ha permitido á los precios adquirir cierta firmeza, aunque todavía no seña un alza. Cotizamos: Blanquillo, de 85 á 93 50 pesetas. Refinados del país.—Precios sostenidos y ventas regulares. Cotizamos: Baquillo, de 93 25 á 105 pesetas. Granu ados, terron y plé, de 99 á 103. Piñón panes, de 110 á 111 50. Cortadillo, de 111 á 114 50.

Cafés

La demanda para el consumo continúa siendo limitado, debiéndose á ello el que los precios en

las clases superiores no hayan tenido variación, pues debido á la falta de arribos cada día escasean más, lo que podría traducirse por alza tan pronto como la demanda empieza á animarse.

Los precios para el consumo son los siguientes:

- Caracohillo Puerto Rico, de 372'50 á 378'60 pesetas los 100 kilos.
Hacienda escogido, de 354'50 á 360'50.
Hacienda sin escoger, 324'50 á 330'50.
Pueblo, de 382 40 á 294 40.
Cuba, de 270'40 á 276 40.
Zamboanga, de 264 40 á 270'40.

Cacaos

Algunos pequeños lotes sin colocación resultantes del alijo último la hallaron fácilmente, habiendo vuelto á quedar este mercado enalcanado por hallarse limitado en sus ventas á las imprescindibles del consumo. Los precios en alza siempre por falta de existencias.

Cotizamos: Guayaquil Arriba, de 335 á 350 pesetas los 100 kilos.

- Guayaquil Baiao, de 325 á 330.
Guayaquil Machala, de 315 á 325.
Cuba, de 300 á 310.
Fernando Póo, de 290 á 300.
Caracas primera, de 500 á 515.
Caracas segunda, de 350 á 400

Lo de Lluch

Mas detalles

La Ultima Hora de anoche al informar á sus lectores del curso que siguen los asuntos de Lluch se muestra partidaria de la incautación y entiende que al efectuarse esta se cumplieron todos los tramites que se debían cumplir.

Mucho nos place la actitud del colega por gustarnos las situaciones afeñadas.

En la cuestión de Lluch nosotros hemos deplorado y seguimos deplorando que se borren veneradas tradiciones y que el cariño á la Región no haya levantado en la prensa su voz, ni aun contando con periódicos de tinte regional tan simpático como La Almudaina que tan brillantemente pudo hacerlo.

Hablado hoy de lo que anoche escribe la Ultima Hora se nos decía:

—Es la cuestión de fondo ó de procedencia de la incautación asunto en el que ha de entender el tribunal competente el cual verá si el caso de Lluch son aplicables el Real Decreto de 25 de Noviembre de 1879, el de 25 de Abril del 67 la Jurisprudencia sentada por el Tribunal contencioso de 21 de Enero de 1892 y en 11 de Junio de 1879 y otras multiples disposiciones y sentencias que pudieramos citar.

Pero no es ese el caso discutido ni el que ha producido directa ó indirectamente el conflicto y estado de cosas en que se encuentra la Administración con la iglesia.

La causa próxima de rozamiento está en la ejecución de la R. O. de 31 de Julio último en la falta de observancia de los tramites previos, y por lo mismo las cuestiones planteadas son: ¿Puede llevarse á cabo la incautación sin el previo expediente de permutación?

¿Puede el Prelado hacer la cesión sin estar autorizado por la Santa Sede?

En el último número del «Boletín Eclesiástico» abundan las citas legales que resuelven ambas cuestiones.

Dice el refran que casa con dos puertas es mala de guardar y nosotros añadimos que casa con doble naturaleza es difícil de clasificar. En la casa donde se hospedó el Administrador sustituto de bienes del Estado se expenden tabacos vinos y licores; de aquí que mientras los unos afirman que se hospedó en el estanco otros sostienen que fué en la taberna.

Talar dice el Diccionario que es cortar por el pié masas de arboles para dejar rasa la tierra. Destruir, arruinar ó quemar á mano airada campos edificios ó poblaciones.

Se insiste que en los predios de Lluch se ha hecho recientemente una TALA. Tal aseveración

PALMA

Antes de declararse en la calle de Montañera... 41 de la villa de Iaca un incendio que amenaza desde los primeros momentos acabar con el edificio y propagarse a los contiguos.

Las pérdidas materiales se calculan en unas pocascientas pesetas. El Ayuntamiento de Marratxí ha remitido al Sr. Gobernador de la Provincia los nombres de los vocales asociados que deben formar la Junta municipal de aquella villa.

Por el agente ejecutivo de la primera zona de esta ciudad se saca a pública subasta por débito de esta ciudad territorial dos casas, la primera sita en la calle de Ballester número 65 y la segunda en 767 pesetas, la segunda situada en la zona cuarta en 250 pesetas.

La Redacción del HERALDO envía a don Pedro Sampol la expresión de su sentido pésame por la muerte de su nietecito. Se ha aforado en su dolencia el médico señor Albertí.

Hacemos votos para que pronto se halle fuera de peligro. El Presidente de Sala de esta Audiencia territorial Sr. Sanchez Cotarruelo ha devuelto hoy la visita al Gobernador Civil interino don Tirso Alonso.

El Ayuntamiento de Mercadal ha remitido 40 pesetas para la suscripción de los huérfanos de la guerra. Como habíamos anunciado, ayer se reunieron muchos de los señores que veranean en el Terrero con el objeto de tratar de fundar una sociedad en aquel caserío.

La reunión estuvo animadísima; todos estuvieron conformes en fundarla, para lo cual se nombraron dos comisiones, una para redactar el reglamento y la otra para los demás asuntos concernientes al efecto. La sociedad ocupará el local de Vistral Alegre. Muy bien por los iniciadores.

El viernes de la semana pasada después de penosa enfermedad dejó de existir en Madrid la esposa de nuestro amigo el Sr. Martínez. El Sr. Martínez habían trasladado al continente con objeto de hacerse una operación para alivio de las heridas recibidas en la campaña de Cuba.

Mandamos nuestro más sentido pésame a toda su familia y en particular a nuestro amigo.

Mercado de Sineu. Fueron muy escasas las transacciones que ayer se verificaron en este mercado cuyos precios doy a continuación: Trigo, a 18 00 pesetas. Candeal, a 19 00 id. Cobada del país, a 10 75 id. Avena, a 8 50 id. Habichuelas (corfite), a 27 00 id. H. blancas, a 27. Habas ordinarias, a 17 00 id.

Vida municipal. Por falta de número no se han reunido hoy las comisiones de Hacienda y alumbrado que al efecto estaban convocadas.

Sobre la reforma del camino que ha de facilitar la comunicación entre la carretera de Andraitx por el sitio denominado Torren del mal paz y el templo y caserío de la Bonanova, han conferenciado con el Sr. Alcalde del ingeniero señor Calvet y el concejal Sr. Esteve. Al parecer la mejora tropieza con algunas dificultades.

Arte y Artistas. Hace días son muy traídas y llevadas las dificultades con que se dice tropieza la Junta Directiva del círculo Mallorquín para elegir las personas que han de formar el Jurado que han de elegir los bocetos que servirán de base para los cuadros que se adquiriran por cuenta de la Sociedad. En la última reunión la Directiva se ocupó del asunto aplazando tomar acuerdos definitivos. Según se asegura la Junta resolverá en la primera reunión. Se han echado a volar muchos nombres para jurados que no damos a la publicidad por creernos desprovistos de serio fundamento.

Entre los artistas se discute si quedará fuera de concurso el trabajo presentado por el Sr. Casfar ó por no reunir las condiciones debidas, que deba ser una mancha de color.

Noticias Teatrales. La compañía de Jovannini debutará el próximo sábado en el circo con Cinkka opereta de que guarda gratísimos recuerdos al público de Palma. El domingo se cantará Marina y la opereta Lubino en la cual hacen una verdadera creación las hermanas Jani.

Excursión escolar. Es cosa decidida la organización de una excursión escolar al monte de Bellver el próximo día 15 de Octubre día de la Santa Doctora. de Avila Santa Teresa de Jesús. Para conseguir llevar a la práctica tan noble y fecunda iniciativa de D. Alejandro Rosselló, ha trabajado con verdadero empeño y cariño el Inspector de Instrucción Pública Sr. Borja, que ha visto sus esfuerzos coronados con la entusiasta cooperación de todo el profesorado de Palma. En la reunión celebrada por el profesorado se tomaron entre otros acuerdos los siguientes: Confeccionar una bandera nacional la cual se encargó a la Sra. de Horrach.

La bandera será entregada a la Diputación después de terminada la fiesta infantil. Se entregará a D. Alejandro Rosselló iniciador del pensamiento un Album con todas las firmas de los niños que concurren a la excursión. El hermoso pensamiento es acreedor a que la prensa le dedique gran atención. Ofrecemos por nuestra parte hacerlo.

Instituto Balear. Para el día 17 están convocados los exámenes del primer curso de Latin y Castellano. El lunes día 20 empezarán los de Geografía.

Correos. Apesar de haber llegado esta mañana a Alcudia el correo de Barcelona, continuamos sin recibir la correspondencia de Madrid que debía haber venido el pasado martes por vía de Alicante.

Una bronca. Fenomenal ha sido la que esta mañana promovieron dos proximas en la plaza del Hospital. Después de surrarse mutuamente la bandana durante mucho tiempo, la llegada de un guardia municipal puso paz entre aquellas dos fieras a las que se citó para comparecer ante el Sr. Alcalde.

En el Gobierno Civil. Por falta de número tampoco pudo reunirse la Junta de Instrucción pública, la cual había sido citada en cuarta convocatoria.

HACIENDA. Recaudación del Tesoro. - Día 15 de Septiembre.

Table with columns: Territorial, Industrial, Derechos reales, Sueldos, Carruajes, Cedulas, Aduanas, Consumos, Viajeros, Denuncias indirectas, Monopolios, Propiedades rentas, Redenciones, Recursos del Tesoro, Total corriente, Resultas, Suspensión, Total resultas.

UNA DESGRACIA

A las primeras horas de esta tarde, llegó hasta nosotros la noticia de que de un andamio de la calle del Sindicato se había caído un infeliz albañil que en su desesperada lucha por la existencia había encontrado traidora muerte.

Trasladado inmediatamente al lugar del suceso uno de nuestros Redactores ha recogido la siguiente información. Serían aproximadamente las tres y media de la tarde cuando en un andamio que se halla colocado en la fachada de la casa en cuyos bajos se hallan situados los almacenes de ropas del Señor Montaner se hallaban trabajando varios albañiles.

Uno de ellos llamado Antonio Martorell, joven de 14 años intentó pasar de un balcón a otro valiéndose para ello de un tablón que al efecto se había colocado. No sabemos si efecto de estar mal colocado el madero a causa tal vez de un vahido ocasionado por la altura lo cierto es que el desgraciado muchacho se desplomó cayendo de un segundo piso, a la calle de donde fue recogido exanimado y al parecer sin vida.

Trasladado inmediatamente a la casa de Socorro el médico Sr. Oliver practicole un detenido reconocimiento, certificando que las contusiones son de pronóstico reservado, no ofreciendo de momento peligro alguno si es que no haya lesión interior. De nuevo nos vemos obligados a llamar la atención de las autoridades para que en el caso presente exijan responsabilidad a quien corresponda y para lo sucesivo procuren que se cumplan las leyes escritas si quiere evitarse que los infelices obreros que acuden en busca de un misero jornal se vean en continuo peligro de perder su vida.

Servicio telegráfico

Una diligencia arrollada. Madrid 15, 10 n. El tren-tranvia que recorre el trayecto comprendido entre San Sebastián e Irun arrolló a un coche diligencia. Murieron siete personas que componían el total de viajeros salvándose; únicamente el conductor y las mulas de la diligencia. La desgracia ha sido muy sentida instruyéndose el oportuno sumario en averiguación de lo sucedido. (Cablegrama Oficial) Varios encuentros. Madrid 15, 10 n. En el Ministerio de la guerra se ha recibido un cablegrama oficial en el que se da cuenta de que en un pequeño encuentro tenido en la provincia de Santiago de Cuba, nuestras tropas causaron al enemigo cuatro muertos, haciéndole además siete prisioneros armados y cogiéndole tres caballos.

BICICLETAS de las mejores marcas inglesas del mundo

Table listing bicycle models: THE ROYAL ENFIELD, HUBBER BEESTON, BRITANNIA, with prices in Duros. Includes categories for ladies, gentlemen, and children.

Nosotros desgraciadamente tuvimos un muerto y siete heridos. En otro encuentro que ha tenido lugar en la provincia de las Villas los rebeldes tuvieron siete muertos, cogiéndoles un prisionero, veintiocho armas y cuarenta y ocho caballos.

Nosotros tuvimos un soldado muerto y diez y ocho heridos. Con objeto de acogerse a indulto se han presentado a las autoridades españolas cuarenta y un insurrectos, cuatro de ellos armados. En varios tiroteos ocurridos en la provincia de Matanzas causamos al enemigo quince muertos haciéndoles además un prisionero. Les cogimos también armas y caballos.

Para acogerse a indulto se presentaron diez y siete insurrectos sin armas y veintitres con ellas. Nosotros tuvimos ocho heridos. En la provincia de la Habana las tropas han causado a los insurrectos veinticinco muertos, y haciéndoles cuatro prisioneros. Se les cogieron treinta y tres fusiles y veintidos caballos.

Las tropas tuvieron diez soldados heridos. En demanda de indulto se presentaron doce insurrectos sin armas y cuarenta y seis con ellas. En Pinar del Rio tuvimos un encuentro con una partida insurrecta a la que causamos veintidos muertos y le hicimos tres prisioneros. Le cogimos además armas y caballos.

En esta provincia se han presentado para ser indultados trece insurrectos armados y ocho sin ellas. Suspensión. Madrid 15 10 n. En vista del telegrama transmitido por el general Weyler; se ha publicado una R. O. del Ministro de la guerra por lo que se suspende la concentración de los 5 42 excedentes de cupo pertenecientes al anterior reemplazo y cuyo embarque debía en breve realizarse.

Sorteo de Sanidad Militar. Madrid 15 10 n. En el sorteo celebrado de dos farmacéuticos primeros y dos segundos ha correspondido en suerte marchar en Cuba a los Sres. D. José Díaz y D. Amaro Calvillo primeros y a D. Pedro Escudero y a D. Manuel Campos segundos.

Solemne apertura de los tribunales. Madrid 15 10 n. Como todos los años se ha verificado con toda solemnidad la apertura de los tribunales. Precidió el acto el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, el cual leyó un brillante discurso en el que se ocupó extensamente de los asuntos que durante el año que acaba de finir han sido objeto de fallo.

Dijo que a su juicio se impone la necesidad de introducir algunas modificaciones en la ley de Enjuiciamiento Civil. El Sr. Isasa aunque en absoluto no se opone a tales reformas, cree que estas no han de ser radicales. Ha sido muy comentado el que el Sr. Ministro no se ocupara para nada del anarquismo, lo cual hace suponer que sobre el particular el gobierno le haría alguna indicación.

Operacion combinada. Madrid 15, 10, n. El general Weyler ha telegrafado al Ministro de la Guerra dándole cuenta de que en el río Jano nuestras tropas protegidas por los cañoneros «A» y «B», «Guardian» y «Madrid», hicieron un desembarco de 500 hombres. Los carteros disparos de los cañoneros disolvieron a los insurrectos que intentaban impedir el desembarco. El general Weyler en la actualidad se encuentra en Linares.

Gran revista militar. Madrid 15 10 n. Desde Paris telegrafian diciendo que la revista militar que ayer se celebró, resultó brillantísima. Tomaron parte en ella unos 7.000 hombres. El presidente de la República Mr. Faure y el Rey de Siam, presenciaron el paso de las tropas. Una vez terminada la revista celebróse un banquete al que asistieron 240 comensales. Después de celebrado el banquete Mr. Faure se despidió del Rey de Siam marchando inmediatamente al Haure.

Una sorpresa. Madrid 15 10 n. Entre las mercancías que el jefe de la estación de Seble debía embarcar en el primer tren que pasase, encontró una cesta que motivado por las sospechas que le infundía se decidió a destapar, encontrando en ella perfectamente acondicionado un niño y quince billetes de a mil pesetas cada uno. Del cuello de la criatura pendía una joya de gran valor y atado a ella una carta en la que se daban instrucciones para que en su día pudiera ser reconocido el niño. Madrid 15, 10 n. Contra lo que se esperaba, los telegramas últimamente recibidos de Nueva York dicen que en

el Consejo celebrado, los ministros no se ocuparon para nada de la cuestión cubana. «Le Journal» publica un extenso artículo en el que se dice que la actitud adoptada por España, obligará a los Estados Unidos a que apelen a la fuerza para intervenir en los asuntos de Cuba ya que la conducta que hasta ahora han seguido parece haber disgustado a España.

Dícese además, aunque la noticia no ha merecido crédito alguno, que los Estados Unidos tienen una escuadra preparada para marchar a la Habana y otra para que vigile las costas españolas. «El Correo» ha publicado un artículo en el que se extraña de que el Sr. Tejada de Valdosa no se ocupara para nada del anarquismo en el discurso de apertura de los tribunales.

Dice que no es tan solo a los soldados a los que debe pedirse valor y bizarría, sino que de ello deben también dar pruebas los que ocupan los primeros puestos de la Nación. Mr. Taylor. Madrid 15, 10 n. Ha salido para París Mr. Taylor. En la estación al despedirse de un conocido periodista le dijo «Tiene V. mi firma en blanco para que diga en Madrid todo cuanto bueno puede decirse de España».

«La Correspondencia de España» cree que es muy prematuro cuanto se diga respecto a la fusión entre conservadores y silveristas asegurando que en este asunto trabaja sin cesar el Presidente del Consejo General Azcárraga. Extrañeza de un Corresponsal. Madrid 15, 10 n. El Corresponsal del «The Times» en San Sebastián ha telegrafado a su periódico manifestando su extrañeza de ver como los ministros acogen con indiferencia los actuales sucesos, juzgando muy débil a nuestro país ante la crítica situación porque atravesamos.

Añade el atuido corresponsal que el general Azcárraga es un gran organizador pero que carece de las condiciones necesarias para ser el jefe de un partido. Opina que los liberales deben venir al poder le cual a su juicio depende de la marcha que sigan los asuntos cubanos. El corresponsal termina diciendo que a su juicio España conseguiría dominar la insurrección cubana si los Estados Unidos en este asunto se declararan francamente neutrales.

Anoche circuló en Madrid la noticia de que un matrimonio extranjero que se hallaba sentado en el café de la Universidad, era la Princesa doña Elvira y el pintor Folchi. Los curiosos que en los primeros momentos se agolparon a las puertas del establecimiento fueron poco a poco aumentando hasta que la pareja comprendiendo que era objeto de la pública ansiedad, se decidió a abandonar el local, entre los aplausos y silbidos de los desocupados que les acompañaron hasta la puerta del hotel de París en donde la señora sufrió un desmayo. Política. Madrid 16 9 m. Va ganando terreno el que la actual situación conservadora continúe gobernando. Se asegura que las Cortes se abrirán y que a ellas asistirá la minoría liberal haciendo transacciones patrióticas. Estas noticias exasperan a los liberales que muestran impacientes desde hace un año por alcanzar el poder habiéndose acentuado mes y mas aquellas desde el asesinato del Sr. Cánovas del Castillo. Las esperanzas dadas por el Sr. Sagasta en sus últimas declaraciones resultarían en extremo contraproducentes, en el caso de que las corrientes políticas que desde ayer circulan favorables a la continuación de los conversadores tuvieran plena confirmación. Desde Málaga telegrafian diciendo que en el pueblo de Alort a consecuencia de haber caído una chispa eléctrica ha sido devorada por las llamas la casa del cortijo Mediana. Ha consecuencia de las lluvias caídas últimamente se han inundado varias casas del pueblo de Cuevas de los Barcos en donde puede darse la cosecha por totalmente perdida. Un periódico inglés publica varios telegramas de Nueva York en las que se dice que los oficiales de la marina yankee han celebrado una reunión para estudiar un plan de operaciones para el caso de que se declare la guerra a España. Otro periódico inglés dice también que el Congreso del Uruguay ha aceptado las proposiciones que le han hecho los insurrectos. Desde Nueva York telegrafian diciendo que probablemente Mr. Mac Kinley saldrá de la capital con objeto de terminar en el campo el período de vacaciones. Se insiste en asegurar que los marinos de la escuadra yankee tienen en plan ofensivo y defensivo para el caso de que se declare la guerra entre España y los Estados Unidos. Añádesse que varios buques de guerra están continuamente haciendo ejercicios.

# ANUNCIOS GENERALES

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

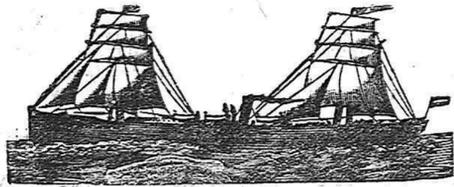
### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excrementos, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fonteta, 31: BARCELONA



## VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS IZQUIERDO C.ª

**SALIDAS FIJAS PARA LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS**

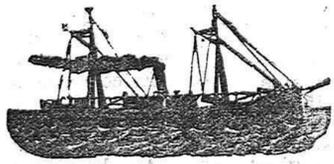
El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS Y VERACRUZ.  
El 30 de cada mes, para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y NUEVA ORLEANS.

Saldrá de Barcelona el 30 de Septiembre el vapor

### MARTIN SAENZ,

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS.  
Además, los vapores del 15, la admiten, con trasbordo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TUXPAN, TAMPICO, FRONTERA, LAGUNA, CAMPECHE, PROGRESO y COATZACOALCOS, y los vapores del 30, para NUEVA YORK con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la C.ª, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20—Palma. C



## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ  
SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Septiembre de Barcelona y el 10 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO, capitán para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.  
Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Septiembre de Santander, el vapor ALFONSO XIII, capitán Gorordo, para Coruña, Habana Veracruz.  
El 25 de Septiembre de Barcelona el 30 Cádiz, el vapor BUENOS AIRES capitán para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.  
Solo se admite carga hasta el 22.

**Linea de Filipinas**  
El 14 de Septiembre de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, capitán Tomás, para Port-Said, Adem, Colombo, Singapore y Manila.  
No se admite carga á la víspera de la salida.

**Linea de Buenos Aires**  
El 2 de Septiembre de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, capitán García, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
No se admite carga la víspera de la salida.

**Linea de Marruecos**  
El 25 de cada mes de Barcelona, el vapor RABAT, capitán Ibaragaray, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagán y Mogador.

**Linea de Tánger**  
De Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, el vapor JOAQUIN DEL PIRLAGO, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Para más informes dirigirse en Palma á D. Pedro M. Granada, Plaza de Antonio Maura antes Copifias. C

## Gran taller de básculas y balanzas

DE

### JOSÉ VICH Y QUETGLAS

PLAZA DE CORT 12 Y CORDELERIA 40

Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzassistema BERANGER.  
Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kgs. y sensible á un gramo.  
Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.  
Se construyen toda clase de básculas, balanzas, romanasy toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantidas.

PLAZA DE CORT 12 Y CORDELERIA 40 C

### Academia de Ciencias

Preparación de las asignaturas de Baciller, Contabilidad y Matemáticas.  
Clases nocturnas especiales para obreros.  
Dirigirse: Jaime II, 58 principal C

### Panteones, Lápidas y Fiolas

Se venden á precios económicos.  
Taller de piedra de Santíñi, en la Estación del Ferrocarril. C

### Escuelas Pías

Desde el día 9 de Septiembre queda abierta la matrícula para los alumnos de 2.ª enseñanza.  
El mismo día empezarán las clases de 1.ª enseñanza y comercio.

NOTA.—Para comodidad de las familias el colegio se encargará de las matrículas de todos los alumnos que en Junio pasado aprobaron sus asignaturas. Si algún alumno no haya de continuar sus estudios debe avisar oportunamente antes del 15 de Septiembre.  
Los alumnos de 2.ª enseñanza deben estar en el colegio el 30 de Septiembre.  
El Director, Agustín Gual Escalopio. C

LUZ SOLAR  
CON EL GAS ACETILENO

Nuevos aparatos sistema BOFILL, con patente de invención por 20 años

Cuestan la mitad que otros aparatos y su duración es casi indefinida. Producen luz pura y ofrecen seguridad y facilidad absoluta en su manejo: ocupan poco espacio; son automáticos y completamente inexplorables, con producción racional de Acetileno.  
Cámburo superior caudal á una peseta 10 céntimos kilogramo, resultando el alumbrado un 10 por 100 más económico que con el gas ordinario y mucho más económico que con petróleo.

Informes en Palma:  
Matadero, 2 y calle de Odon Colón. 9

### RAFAEL GALVEZ

Lencería, pañería y otros géneros novedad, á la altura de los primeros comercios, de Palma.—Precios módicos.

Constitución 12—Manacor H

### PRONTO A PUBLICARSE

## Mallorca

(A puntas para un guia del ciclista)  
por  
JOSÉ VIVES VERGER  
Pedal y Manubrio  
Barato y de mucha utilidad H

### ACADEMIA PREPARATORIA

para el año de ampliación de Medicina, Farmacia, Ciencias; Filosofía y Letras y Derecho (1.º, 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de  
DON JAIME DOMENECH  
55—SOL—55  
Seis años de brillantes resultados. H

### Teatro-Circo Balear

Gran Compañía Italiana de Opera Opereta de DON EMILIO GIOVANNINI

LISTA DE LA COMPAÑIA

Directores artísticos, D. Emilio Giovannini y D. Cayetano Tani.  
Maestros concertadores y directores de orquesta, Don Francisco Rando y Don Rodolfo Gonzayá.  
Primeras triples, Aida Saroglia, Adelina Tani, Giovannina Coliva, Elena Tani y Amparo Gbiol.  
Segundas triples, María D. Alessandro y Amelia Pangrazy.  
Tenores, Fernandino Arrigotti y Angelo Pomer.  
Tenor cómico, Enrico Grossi.  
Barítono, Manuel Carbonell.  
Bajos, Luis Visconti, Virgilio Fineschi y Gustavo Tani.  
Caricato, Amilcare Ferrara.  
Bajo, Edoardo Gallino.  
Segundas partes, Eugenio Parroli y Edoardo Pangrazy.  
25 coristas d'ambos sexos.  
Apuntador—Sastre—Maquinaria— Archivero y Peluquería.  
Vestuario, Decoraciones, Archivo y Atrezo, todo de propiedad de D. Emilio Giovannini.—El Secretario Roberto Pangrazy.

### PRECIOS

	Por decenas	Diario
Palcos sin entrada	50'00	7'50
Butacas sin id.	5'00	1'00
Sillas circulares sin id.	4'00	0'50
Anfiteatro sin id.	2'00	0'25
Lunetas sin id.	1'50	0'25
Entrada general.		0'50
Media entrada.		0'30

Queda abierto el abono en la ventanilla desde la circulación de estas listas, de diez á una y de cuatro á seis. La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de entrada y localidades al público no abonado.  
Toda localidad pagará el sello móvil que marca la ley.  
Inauguración de la temporada, el sábado 18 Septiembre 1897.



### FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:55 mañana y 5 tarde.  
De Palma á Inca, á las 1:15 tarde.  
De Manacor á Palma á las 6:45 mañana y 5:30 tarde.  
De La Puebla á Palma á las 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.  
De Inca á Palma á las 6:40 mañana.  
De Manacor á La Puebla á las 5:30 tarde,  
De La Puebla á Manacor á las 5:45 tarde. H

## ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400 000 SEÑAS DE ESPAÑA  
ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.  
(BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1894 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil é indispensable para todos.  
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª

### ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.ª Estados Hispánico-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10.ª Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispánico-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de Baula, Barcelona é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

## CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

**Salidas**

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, vía Sóller.  
MARTES, 5 tarde para Barcelona, directo.  
MIÉRCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y tarde, para Mahón, vía Alcudia.  
VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo.  
SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahón, directo.  
DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, vía Alcudia.

**Entradas**

LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcudia; 12 mañana, de Barcelona, vía de Sóller.  
MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
MIÉRCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo: 9 mañana, de Barcelona, directo.  
JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, vía Alcudia.  
VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde,  
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

## Academia Universitaria de Palma de Mallorca

Fundada por los señores

D. Alejandro Rossello y D. Pedro Estelrich

Director: D. Eugenio Losada.  
En vista de resultado favorable obtenido por este centro en el primer año de su creación, nos creamos en el deber de proseguir y ampliar, durante el curso de 1897 á 1898, la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las Facultades de derecho, Filosofía y Letras, Ciencias exactas, Físicas y Naturales, Medicina y Farmacia.

### Profesores

Sección de Derecho, y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Mallá, licenciado en Derecho.—D. Antonio Roselló y Gómez, licenciado en Derecho.—D. Pedro Bonifaz de los Herreros, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.—D. Onofre Caymari y Rull, doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis y Engroñán, licenciado en Derecho.

### Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada y Mulet, doctor en Medicina.—D. Rafael Ribas y Sampol, licenciado en Medicina.—D. Bernardo Caivet y Girona, ingeniero de Caminos, Puertos y Obras.—D. Juan Frontera y Esterich, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—D. Francisco Estelrich é Izaguirre, licenciado en Farmacia y Ciencias.—D. Rafael Comas Vitar, farmacéutico militar.  
Para informes dirigirse á Sr. Director de la ACADEMIA UNIVERSITARIA, San Elías, 15, entrepuerto, y á Sr. Secretario de la misma D. Onofre Caymari, Espiritu, 30 primero.